

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

Los Informes N° 000139 y 000149-2026-MDP/GM-OGPP, emitido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicitando autorización para la Incorporación de Saldos de Balance; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y dicha autonomía concede la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de igual manera, el artículo 50°, numeral 50.1, regula la incorporación de mayores ingresos y de saldos de balance, disponiendo que dichos recursos son aprobados mediante resolución del titular de la entidad, siempre que provengan de fuentes de financiamiento distintas a los Recursos Ordinarios, manteniendo la finalidad para la cual fueron asignados o pudiendo destinarse a nuevas metas cuando se trate de recursos de libre disponibilidad;

Que, la Ley N° 32513 Ley de Presupuesto para el Sector Público 2026 y Resolución de Alcaldía N° 001-2026-MDP/A, se aprueba el presupuesto institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, por el monto de S/. 17,386,089.00 (Diecisiete millones trescientos ochenta y seis mil ochenta y nueve con 00/100 soles);

Que, con Informe N° **00005-2026-MDP/GM-OGA-OT**, la Oficina de Tesorería, remite un cuadro de saldos financieros a toda fuente de financiamiento hasta por el monto de S/ 3,076,920.75 (Tres millones setenta y seis mil novecientos veinte con 75/100 soles);

Que, con informe N° 000139-2026-MDP/GM-OGPP, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización para la Incorporación de Saldos de Balance, informe que posteriormente fue modificado mediante Informe N° 000149-2026-MDP/GM-OGPP, a fin de subsanar la incongruencia advertida en el numeral 2.3 del informe inicial; en tal sentido, se solicita la autorización para la incorporación, vía crédito suplementario, de Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 312,614.00 (Trescientos doce mil seiscientos catorce con 00/100 soles), precisándose que dicha incorporación resulta necesaria para asegurar la continuidad y exactitud de los registros financieros de la entidad, permitiendo reflejar de manera fiel la situación económica y financiera acumulada hasta la fecha;

Asimismo, señala el acotado informe que, la Oficina General de Administración, solicita la certificación presupuestal través del siguiente memorando:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- **Memorando N° 000148-2026-MDP/ OGA** solicita la certificación de crédito presupuestario para la liquidación final de la obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA AVENIDA ENRIQUE VALENZUELA DEL DISTRITO DE PACASMAYO” CUI N° 2608250, por el monto de S/ 220,617.14 (Doscientos veinte mil seiscientos diecisiete con 14/100 soles).

Por lo expuesto y conforme las facultades establecidas en el artículo 20° inciso 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: AUTORIZAR la Incorporación por crédito suplementario de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo del Departamento de la Libertad para el Año Fiscal 2026, hasta por la suma de por **S/ 312,614.00** (Trecientos doce mil seiscientos catorce mil con 00/100 soles), de acuerdo a la siguiente desagregación:

INGRESOS		EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4. Donaciones y Transferencias	
1.9 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		312,614.00
		=====
TOTAL INGRESOS		312,614.00
		=====

EGRESOS		EN SOLES
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Pacasmayo	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: 0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	
PRODUCTO/PROYECTO	: 2608250 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA AVENIDA ENRIQUE VALENZUELA DEL DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
ACTIVIDAD	: 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4. Donaciones y Transferencias	
GASTOS DE CORRIENTE		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		217,457.00
ACTIVIDAD	: 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4. Donaciones y Transferencias	
GASTOS DE CORRIENTE		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		27,429.00
ACTIVIDAD	: 6000053 CONTROL CONCURRENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4. Donaciones y Transferencias	
GASTOS DE CORRIENTE		
2.3. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		67,728.00
		=====
TOTAL INGRESOS		312,614.00
		=====

Artículo 2°: NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Encargar a la Oficina General de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°: **ENCARGAR** a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectúe la remisión de copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, conforme a la normativa vigente

Artículo 4°: **DISPONER** la publicación del presente acto administrativo en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo (www.munipacasmayo.gob.pe), encargándose al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información conforme corresponda.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Documento firmado digitalmente
RICARDO ORLANDO GUANILO AYALA
ALCALDIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

